



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Anuncio de la Dirección General de Movilidad y Litoral por el que se abre periodo de información pública del procedimiento de modificación del contrato de concesión de transporte regular de viajeros de uso general: Molina de Segura-Murcia.

Encontrándose en tramitación el expediente nº 144/2022 relativo a modificación del contrato de concesión de transporte regular de viajeros de uso general: Molina de Segura-Murcia, iniciado por Acuerdo de 22 de julio de 2022 de la Dirección General de Movilidad y Litoral, se acuerda abrir periodo de información pública conforme a lo dispuesto en el artículo 104.1 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Lo que se hace público a fin de que, cuantas personas, físicas o jurídicas, estén interesadas en este asunto puedan examinar el citado expediente y presentar las alegaciones y observaciones que consideren oportunas, en el plazo de quince días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la página web de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

La documentación del expediente se podrá descargar desde dicha página web en formato digital

LA DIRECTORA GENERAL DE MOVILIDAD Y LITORAL
Marina Munuera Manzanares
(firmado electrónicamente)

28.07/2022 11:46:23

MUNUERA MANZANARES, MARINA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-24c78a86-0a5a-194b-455f-0050569f6280

